



Numero de boletin: 28794

Fecha: 13/07/2016

INDICE:

Sección Legislación y Normativa Provincial

54572---DECRETO 1865 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54570---DECRETO 1866 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54573---DECRETO 1867 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54569---DECRETO 1869 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54574---DECRETO 1870 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54568---DECRETO 1871 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54571---DECRETO 1873 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54575---DECRETO 1882 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54567---DECRETO 1883 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54576---DECRETO 1884 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54566---DECRETO 1885 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54577---DECRETO 1886 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54565---DECRETO 1894 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54578---DECRETO 1895 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54564---DECRETO 1898 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54579---DECRETO 1899 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54580---DECRETO 1901 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54563---DECRETO 1908 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54581---RESOLUCIONES 80 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-07-11
54582---RESOLUCIONES 990 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54583---RESOLUCIONES 991 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54584---RESOLUCIONES 993 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54585---RESOLUCIONES 994 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54586---RESOLUCIONES 995 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54587---RESOLUCIONES 996 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54588---RESOLUCIONES 997 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10
54589---RESOLUCIONES 998 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

Sección Avisos

199539---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10121/16
199537---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10648/16
199542---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12208/14

199540---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 13048/377-2016
199535---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 5680/16
199534---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6635/16
199541---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6797/16
199550---JUICIOS VARIOS / ARISMENDI LAURA O LAURA ROSA - ARISMENDI ADELA O ADELA NORBERTA S/ Z- SUCESION
199410---JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION
199468---JUICIOS VARIOS / JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA
199525---JUICIOS VARIOS / LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
199510---JUICIOS VARIOS / MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS
199481---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR
199480---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO
199450---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL
199443---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO
199444---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO
199483---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE
199453---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL
199482---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO
199462---JUICIOS VARIOS / RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/ DESPIDO (ORDINARIO)
199430---JUICIOS VARIOS / TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/ COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - EXP N° 2473/15
199470---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES EXPEDIENTE N° 84/234-D-2016
199476---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 05/2016
199474---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 07/2016
199475---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 08/2016
199448---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 17/16
199451---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 19/16
199452---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 20/16
199509---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/2016
199505---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PUBLICA N° 33/2016
199479---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO LICITACION PUBLICA N°01/2016
199478---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO LIC PUB N° 05/2016
199504---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N° 11/2016

199503---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N° 19/2016

199398---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION PUBLICA N°: 01/2016

199402---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION PUBLICA N°: 02/2016

199405---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION PUBLICA N°: 03/2016

199518---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN LICITACION PUBLICA N° 05/16.

199530---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA DE TUC LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2016

199531---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA DE TUC LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2016

199552---SOCIEDADES / ALTO DEL CEVIL BARRIO PRIVADO S.A

199532---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFÍ VIEJO

199544---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUAL NÉSTOR KIRCHNER

199548---SOCIEDADES / AUTOMAQ URDIALES S.R.L.

199551---SOCIEDADES / CLUB SAN JORGE JUNIORS

199554---SOCIEDADES / CONSORCIO DE COOPERACIÓN "EL PORVENIR"

199536---SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO "CONSTRUYENDO NUESTRO TECHO" LIMITADA

199553---SOCIEDADES / FARMACIA NUEVA

199543---SOCIEDADES / FEDERACIÓN ECONÓMICA DE TUCUMÁN

199555---SOCIEDADES / NUESTRO HOLANDO S.A.

199547---SOCIEDADES / SEYCON S.R.L.

199533---SOCIEDADES / SOCIEDAD DE SOCORRO SOCIAL Y MUTUO CONCEPCIÓN

199472---SUCESIONES / ALBERTO CARLOS MILDAD

199488---SUCESIONES / ALBERTO DAVID YAPUR

199507---SUCESIONES / BERTINI CARLOS JOSE

199496---SUCESIONES / BLANCA LICIA BARRIONUEVO

199523---SUCESIONES / CARLOS ALBERTO CAPPARELLI

199546---SUCESIONES / DOLORES ENRIQUETA GONZALEZ

199520---SUCESIONES / FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS

199493---SUCESIONES / HECTOR RICARDO TERAN D.N.I. N° 7.071.615

199538---SUCESIONES / JESUS DEL CARMEN ESPENOZA

199528---SUCESIONES / JOSEFA ZAMORA

199529---SUCESIONES / LUIS BENJAMIN GOMEZ

199519---SUCESIONES / NILDA OFELIA ABRAHAM

199500---SUCESIONES / PAEZ MARINA

199489---SUCESIONES / SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA

DECRETO 1865 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.865/3 (ME), del 13/06/2016. Expte. N° 31317/217-2016. ---

Autorízase, a la señora Subdirectora del Registro Inmobiliario DRA. MARIA GABRIELA ROLANDI -Categoría 23-, a trasladarse en misión oficial a la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires -usando la vía aérea- el día 14 de junio de 2016, a fin de que la citada profesional, pueda asistir al Encuentro Nacional de Registradores Inmobiliarios, durante el día 15 y 16 de junio, regresando a nuestra provincia el día 16 del mismo mes y año.

DECRETO 1866 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.866/4 (MDS), del 13/06/2016. --- Autorízase al señor Ministro de Desarrollo Social, Dr. Gabriel Eduardo YEDLIN, a trasladarse en Misión Oficial, vía aérea, conjuntamente con el Lic. Guillermo Daniel Socolsky, Personal de Gabinete (con rango de Subsecretario) del Ministerio de Desarrollo Social, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Junio de 2.016, regresando por la misma vía, el mismo día de igual mes y año. Encárguese la cartera del Ministerio de Desarrollo Social al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, mientras dure la ausencia de su titular.-

DECRETO 1867 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.867/1 (SIDETEC), del 13/06/2016. --- Autorízase, al señor Director de Programas y Proyectos, CPN Sergio Geria Reines, al señor Director de Relaciones con el Sistema Tecnológico, Dr. Gabriel Vellice y al señor Miguel Ángel Barrojo, para que se trasladen vía terrestre en misión Oficial el día 15 de Junio de 2016 a la Provincia de Santiago del Estero, debiendo regresar el mismo día, en el vehículo oficial Ford Ranger tipo Pick-Up; N° de motor SA2PDJ119302, N° de chasis 8AFAR23L0DJ119302, dominio MQW-867 - Póliza de Seguro N° 000196658.-

DECRETO 1869 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.869/3 (SO), del 13/06/2016. --- Autorízase al señor Subsecretario de Obras Públicas, Ing. FERNANDO BARATELLI y al Director de la Dirección Provincial del Agua, Arq. MANUEL ALIAS, a trasladarse en misión oficial por vía aérea a la Capital Federal el día 14 de junio de 2016, con regreso para el día 16 del mismo mes y año.

DECRETO 1870 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.870/9 (MDP), del 13/06/2016. Expte. N° 689/300-D-2016. ---
Autorízase a la señora Directora de Programación para el Desarrollo Productivo Ing. Mónica Odstrcil y la Ing. en Sistema Luciana Paz Cat. 20- a trasladarse en misión oficial -vía aérea- a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 22 de Junio de 2016, y desde allí a la ciudad de Neuquén, con regreso el día 25 del mismo mes y año a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de allí a Tucumán.-

DECRETO 1871 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.871/3 (ME), del 13/06/2016. --- Autorízase, al Subdirector de la Dirección de Política Fiscal, LIC. FELIPE RAMÓN FERNÁNDEZ, -Categoría 23-, a trasladarse a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -usando la vía aérea- el día 14 de junio de 2016, a fin de asistir a reuniones de la Comisión Federal de Impuestos, regresando a nuestra provincia el día 14 de junio del corriente año.

DECRETO 1873 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.873/14 (SSC), del 13/06/2016. Expte. N° 834/213-2016. --- Autorízase al Sr. Jefe de Policía Crio. Gral. José Dante BUSTAMANTE, D.N.I. N° 17.377.145, a trasladarse a la Provincia de Chaco, en misión oficial, vía terrestre, el día 14 de junio de 2016, con fecha de regreso el día 16 del citado mes y año.

Autorízase, asimismo, la salida del territorio de la Provincia, con el destino señalado, del móvil oficial en el cual se trasladará el titular de la Jefatura de Policía, automóvil marca Chevrolet, modelo Sonic 1.6 LTZ M/T, Dominio OGK919, Póliza de Seguro N° 000194996, correspondiente a la Caja Popular de Ahorro de la Provincia, identificado con el TUC 0541, el cual será conducida por el Sargento 1° Juan Federico Castillo DNI. N° 25.735.907. Encárgase la atención del Despacho del DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA, mientras dure la ausencia de su titular, al señor Subjefe de Policía de la Provincia, Crio. Gral. Mario Alfredo Rojas.

DECRETO 1882 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.882/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 28178/376-D-2015. ---
Exceptúase, a los fines del presente trámite-, de la restricción del Artículo 5° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016 a la Jurisdicción 19: SAF ME - DEP. SERV. ADM. FIN. DIR. GRAL. DE RENTAS, Programa 11: U.O. N° 490 - DIRECCIÓN GRAL. DE RENTAS-. Extráese de la: Jurisdicción 50: SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 93: Erogaciones Varias, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03: Créditos Adicionales, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Subparcial 439: Equipos varios, la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$44.850.-), del Presupuesto General 2016. Increméntase en la: Jurisdicción 19: SAF ME - DEP. SERV. ADM. FIN. DIR. GRAL. DE RENTAS, Programa 11: U.O. N° 490 - DIRECCIÓN GRAL. DE RENTAS, Finalidad/Función 160, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 01 U.O. N° 490 - DIRECCIÓN GRAL. DE RENTAS, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Subparcial 439: Equipos varios, por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$44.850.-), del Presupuesto General 2016.

DECRETO 1883 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.883/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 186/120-S-2016. --- Extráese de la Jurisdicción 50 "SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO", Programa 93 "Erogaciones Varias", Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03 "Créditos Adicionales", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida SubParcial 399 "Otros no especificados precedentemente", la suma de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES (\$32.000.000.-), del Presupuesto General 2016. Increméntase en la Jurisdicción 07 "SAF GSGG DIR. A. Y D. SEC. E. COMUNICACIÓN PÚBLICA", Programa 11 "U.O. N° 150 SEC. ESTADO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA", Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 01 "U.O. N° 150 SEC. ESTADO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida Subparcial 361 "Publicidad y propaganda varias", por la suma de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES (\$32.000.000.-), del Presupuesto General 2016; quedando exceptuado dicho monto de la restricción contenida en el Artículo 1° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016.

DECRETO 1884 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.884/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 791/369-D-2015. --- Extráese de la Jurisdicción 50: SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 93: Erogaciones Varias-, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03: Créditos Adicionales-, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia-, Partida Sub-Parcial 439: Equipos Varios-, la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL (\$1.400.000.-), del Presupuesto General 2016. Incorpórase en la Jurisdicción 18: SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMIA, Programa 11: U.O. N° 420: Ministerio de Economía, Finalidad/Función 131, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 01: U.O. N° 420: Ministerio de Economía, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia-, Partida Sub-Parcial: 438: Herramientas y repuestos mayores, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL (\$1.400.000.-), del Presupuesto General 2016. Exceptúase, a los fines del presente trámite, a la Jurisdicción 18: SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMIA, Programa 11: U.O. N° 420: Ministerio de Economía, de la restricción del Artículo 5° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016.

DECRETO 1885 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.885/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 681/170-DJ-2015. ---
Autorizase a la Unidad de Control Previsional de Tucumán a adecuar la Asignación Mensual y Personal (Cód. 040-556) en la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 17.480,56), a favor del actor del juicio "Carrizo, Guido César Vs. Provincia de Tucumán S/Contencioso Administrativo", jubilado transferido a la Nación, según lo determinado por Sentencia N° 283 del 14 de mayo de 2014, dictada por la Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III.

Aviso número 54577

DECRETO 1886 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.886/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 767/618-S-2016. --- Otórgase al SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, un Aporte No Reintegrable por la suma total de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-), correspondiente a junio de 2016.

DECRETO 1894 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.894/1, del 14/06/2016. Expte. N° 081/115-D-2015. --- Convalídese lo actuado por la Dirección Provincial de Aeronáutica, aprobar el gasto que asciende a la suma total de \$165.528,00.- (Pesos ciento sesenta y cinco mil quinientos veintiocho), y autorízase al Servicio Administrativo de la citada Repartición a emitir la correspondiente Orden de Pago para cancelar la factura B N° 0002-00000003 (fs. 3), de la firma, Baires Líneas Aéreas S.A., con domicilio en Honduras 5663, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo del traslado de una Comitiva Oficial, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 12 y 13 de agosto del año 2015.

DECRETO 1895 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.895/1, del 14/06/2016. Expte. N° 1.801/110-S-2016. --- Otórguese a la SOCIEDAD UNIÓN ISRAELITA TUCUMANA - KEHILA DE TUCUMÁN, Personería Jurídica N° 200 G (S/G), del 09/03/1953, con domicilio en calle Las Piedras N° 980, de esta ciudad, un subsidio por la suma total de \$2.500.000 (pesos dos millones quinientos mil), con cargo a oportuna rendición de cuentas, quedando facultada la Dirección de Administración de la Secretaría General de la Gobernación a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DECRETO 1898 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.898/5 (MEd), del 14/06/2016. Expte. N° 001798/230-D-16. ---
Autorizase a la Dirección de Administración del Ministerio de Educación a contratar en forma directa la impresión de libretas de calificaciones destinadas a los Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación por la suma total de \$185.071.- (pesos ciento ochenta y cinco mil setenta y uno), con las firmas y por los renglones que se indican a continuación, en conformidad con los informes de fojas 170/172 de autos: Librería y Papelería Escolar de María José Juárez, CUIT N° 27-34202539-6 Renglones: 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, por el monto total de \$81.451.- (pesos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y uno). TECNO-PEL SRL, CUIT N° 30-64483221-6, Renglones: 1,2 y 6, por el monto total de \$103.620.- (pesos ciento tres mil seiscientos veinte).

DECRETO 1899 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.899/21 (MSP), del 14/06/2016. --- Autorízase, al CPN Daniel Víctor ABAD, Subdirector de Articulación Operativa del citado Ministerio, a trasladarse en Misión Oficial- vía terrestre en colectivo de línea- a la provincia de Jujuy, el día 15 de junio de 2016, con regreso el día 16 de junio de 2016.

DECRETO 1901 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.901/14 (MGJyS), del 14/06/2016. Expte. N° 2731/110-D-2015. ---
Designase a la Escribana Sara Josefina DELGADO, DNI N° 20.591.100, como Escribana
Titular del Registro Notarial N° 90 de Tafi del Valle, conforme las
prescripciones del artículo 45 de la Ley N° 5732.

DECRETO 1908 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.908/21 (MSP), del 14/06/2016. Expte. N° 2371/400-S-2016. ---

Declárase de Interés Provincial a las I Jornadas Internacionales sobre Salud y Sociedad "La Atención de la Salud en la Hipermodernidad", VII Jornada Hospitalaria de Investigación en Gestión en Salud Mental y VI Jornada de Gestión Hospitalaria, a realizarse en la provincia de Buenos Aires, los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016.

RESOLUCIONES 80 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-07-11

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS. RESOLUCIÓN GENERAL N° 80/16, del 11/07/2016. ---

Artículo 1°.- Sustituir el artículo 1° de la RG (DGR) N° 91/14, por el siguiente:

Artículo 1°.- Poner a disposición de los agentes de percepción y de los de retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, un archivo que contendrá aquellos contribuyentes que acrediten inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en los términos establecidos por la RG (DGR) N° 176/10 y sus modificatorias. En dicho archivo, se identificará aquellos contribuyentes sobre los cuales opera la exclusión establecida por la RG (DGR) N° 98/14. El citado archivo también contendrá aquellos contribuyentes a los cuales esta DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS les haya otorgado el carácter de contribuyente excluido de los citados regímenes, o el carácter de contribuyente exento en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos..- Artículo 2°.- La presente resolución general tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.- Artículo 3°.- Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

Aviso número 54582

RESOLUCIONES 990 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 990/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54583

RESOLUCIONES 991 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 991/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54584

RESOLUCIONES 993 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 993/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54585

RESOLUCIONES 994 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 994/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54586

RESOLUCIONES 995 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 995/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54587

RESOLUCIONES 996 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 996/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54588

RESOLUCIONES 997 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 997/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54589

RESOLUCIONES 998 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-10

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 998/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10121/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 10121/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Alpachiri, Departamento: Chicligasta, domicilio: Ruta Nacional N° 65 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 55433 C: I - Secc.: F, Lam.:576, Parcela: 33B - Matricula: 29855 -Orden: 123; Padrón N° 253139 C: 1- Secc.: F, Lam: 576, Parcela: 33A - Matricula: 29855 -Orden: 402; poseedor: Héctor Ignacio Ferreyra, D.N.I. N° 30.070.250. La Fracción mensurada linda al Norte con Rio Chirimayo; al Sur con Ruta Nac. N° 65 de por medio de Suc. José Fernández hoy Ovejero -, al Este con Camino (Hoy con Monte) por medio de Carrizo, y al Oeste con Prieto. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.539.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10648/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 10648/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Tres Pozos, Departamento: Leales, domicilio: Ruta Prov. N° 327 km 5,47 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 86142 C: 11 - Secc.: B, Lam.:295, Parcela: 440 - Matricula: 24651 - Orden: 1; Padrón N° 85846 C: 11 - Secc.: B, Lam: 295, Parcela: 441 - Matricula: 24652 - Orden: 2; poseedor: Alicia Estela Albarracín, D.N.I. N° 14.370.474. La Fracción mensurada linda al Norte con Miguel Romero - José Alberto Garica - Roberto Díaz - Patricia Díaz de Medina; al Sur con José Ornar Pellarolo -José Pellarolo -Haydee Carmen Pellarolo-, al Este con Ángel Custodio Albarracín, y al Oeste con Andrés García Ruta Prov. N° 327 -José Albertano Juárez. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.537.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 12208/14

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 12208/14 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en San Miguel de Tucumán, Departamento: Capital (antes y actual), domicilio: Monteagudo N° 784 e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: I - S: 2- Manz.: 12A - Parcela: 22 - Padrón N° 4419 - Matricula: 4962 - Orden: 309; poseedor De La Rosa Mario Alberto, D.N.I. N° 11.915.656. La Fracción mensurada linda al Norte con Luis María Ocaranza; al Sur calle María Angelina Carrizo de Prieto; al Este con calle Monteagudo; y al Oeste con Iliana Emilce Gandur. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.542.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 13048/377-2016

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 13048/377-2016 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín, Oficial se gestione la publicación por Edictos por un (1) días de la Resolución N° 1127/2016, que en su Artículo 1° dispone la Aplicación de un VUB de 90 \$/m2 (Pesos: Noventa por metro cuadrado) según Decreto N° 251/3, para el cálculo del valor fiscal de la tierra libre de mejoras de las parcelas existentes en el Barrio Privado La Pedrera, ubicado en la Avenida Presidente Perón (acera sur) en su intersección con la Calle Venezuela, Departamento Yerba Buena; conforme a lo propuesto por el Departamento Valuación en el expediente N° 13048/2016.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.540.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 5680/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 5680/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Los Lapachitos, Departamento: Cruz Alta, domicilio: Calle Pública e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 170869 C: 1 - Secc.: L, Lam.: 149, Parcela: 126A - Matricula: 13349 - Orden: 66; poseedor: J.J.B. S.A., D.N.I. N° 68564553. La Fracción mensurada linda al Norte con Claude Huberson; al Sur con Camino Publico -, al Este con Jesús Medina, y al Oeste con Claude Huberson. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.535.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6635/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 6635/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en La Quesería, Departamento: Tafí del Valle, domicilio: Calle Saúl Ubaldini S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 680.834 C: III - Secc.: D, Lam.:285, Parcela: 115 C (368) - Matricula: 35.235 - Orden: 2488; poseedor: Noé Osvaldo Salvatierra, D.N.I. N° 23.519.250. La Fracción mensurada linda al Norte con Yacuzzi - Pérez - Behnud; al Sur con Yacuzzi-, al Este con Casanova - Castro, y al Oeste con Suc. Chenaut. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.534.

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 6797/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 6797/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en San Pedro de Colalao, Departamento: Trancas (antes y actual), domicilio: calle sin nombre e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: 1 - S: C -. Manz./Parc.: 66B - Parcela: 8 - Padrón N° 599.165 - Matricula: 26412 - Orden: 3039; poseedor Griselda Adriana Gerez, D.N.I. N° 21.334.754. La Fracción mensurada linda al Norte con Lorenzo Armella; al Sur calle sin nombre; al Este con María Enriqueta Arroyo; y al Oeste con Carolina Elizabeth Concha. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 13/07/2016. Aviso N° 199.541.

JUICIOS VARIOS / ARISMENDI LAURA O LAURA ROSA - ARISMENDI ADELA O ADELA NORBERTA S/ Z- SUCESION

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por disposición de S.S. Dr. Carlos Torino, Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Tercera Nominación del Centro Judicial Capital; Secretaría Actuarial desempeñada por la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, se ha dispuesto notificar el siguiente proveído en el juicio caratulado "ARISMENDI LAURA O LAURA ROSA - ARISMENDI ADELA O ADELA NORBERTA S/ Z- SUCESION (ACUMULADOS EXPTE. N° 5438/76 y n° 3829/13)" EXPTE. N° 5438/76. "San Miguel de Tucumán, 10 de junio de 2016. 1). 2) Notifíquese a Francisco Javier Salguero que debe apersonarse -en un plazo de cinco días- al sucesorio de Arismendi Laura o Laura Rosa - Arismendi Adela o Adela Norberta S/ Sucesión - Expte. n° 5438/76 que se tramita por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de continuar el trámite del juicio sin su intervención. A tales efectos, publíquense edictos por tres días.- Fdo. Dr. Carlos Torino -Juez-". San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016.- Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria.- E 13 y V 15/07/2016. \$484,20.- Aviso N° 199.550

JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION

POR 15 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casilla se tramitan los autos caratulados: GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION (ESPECIAL), en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 23 de mayo de 2016. Autos y Vistos: -Resulta: -Considerando: - Resuelvo: I.- Hacer Lugar a la presente demanda de cancelación, en consecuencia cancélese el título de plazo fijo N° 01103875/06 de la Caja Popular de Ahorros de la prov. de Tucumán, sucursal Concepción, a nombre del actor Manuel Albertano Gomez por la suma de \$36.315,10. (Pesos: Treinta y seis mil trescientos quince con 10/100). II.- Excediendo, por lo onerosa, la publicación de edictos prevista en el diario, siendo ésta, obstativa del ejercicio del derecho de la parte, considerando el monto exiguo de la demanda, entiende este Proveyente que basta la publicación en el Boletín Oficial (15 días). (Art. 89 de la Ley 5965/63). III.- Ordenar el pago del certificado de plazo fijo descripto en el punto I, luego de transcurridos 60 días constados desde la última publicación de los edictos, siempre y cuando en el intervalo no se dedujese oposición.- (Art. 89 de la Ley 5965/63). V.- Costas a los peticionantes conforme lo considerado. V.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez" concepción, 21 de junio de 2016.- E 06 y V 27/07/2016. \$3588,75. Aviso N° 199.410.

JUICIOS VARIOS / JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

POR 3 DIAS - Se hace saber a Julio Aldo de Arriba, que por ante esta Excma. Camara del Trabajo de la Sala I, a cargo de la Dra. Maria del Carmen Dominguez, Secretaria desempeñada por la Dra. Andrea Roxana D'Amato, tramitan los autos caratulados: "JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/X- INSTANCIA UNICA", Expediente N° 1743/12, en los cuales se ha dictado el presente proveido: "San Miguel de Tucumán, 21 de junio de 2016.- Atento las contancias de autos y lo normado en el Art. 22 del Código Procesal Laboral, notifiquese al codemandado Julio Aldo de Arriba la sentencia dictada en autos mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por tres días y Libre de Derechos.- Fdo. Dra. Maria del Carmen Dominguez. Vocal.////San Miguel de Tucumán, 12 Abril de 2016.- Autos y Vistos... Considerando...Resuelve: I°) No Hacer Lugar a la Excepción de Falta de Acción deducida por los Socios de la SRL demandada, Sres. Julio Aldo De Arriba y Edith Aracelis Ortiz, en razón de lo tratado.- II°) No hacer lugar al planteo de Inconstitucionalidad del Art. 4° de la ley 25.561, articulado por la parte actora, conforme se trata.- III°) Hacer Lugar Parcialmente a la demanda promovida por el Sr. Nelson Alejandro Juárez, D.N.I. N° 23.828.727, con domicilio en calle Bulnes N° 736, de San Miguel de Tucumán, en contra de; 1) Don Joaquín S.R.L., CUIT N° 30-71094619-8, con domicilio en calle San Martín N° 941, de San Miguel de Tucumán; 2) Julio Aldo de Arriba, D.N.I. N° 23.740.267, con domicilio real en Manzana c, Lote 6, Barrio Portal del Cerro, Yerba Buena; y 3) Edith Aracelis Ortiz, D.N.I. N° 22.556.980, con domicilio en calle Marina Alfaro N° 1325, también de San Miguel de Tucumán, condenándose a las partes demandadas, en forma solidaria, a que en el plazo de Diez días proceda al pago de la suma total de \$197.728,06(pesos: ciento noventa y siete mil setecientos veintiocho con seis ctvos.), en concepto de los rubros: Indemnización por Antigüedad; Preaviso y su incidencia del SAC; Diferencias de: SAC 2010; 1er SAC 2011; 2do. SAC 2011; SAC Proporcional 2do. Sem. 2012; Haberes Julio y Agosto; Vacaciones Proporcionales 2012; Horas Extras; Multa Art. 2 Ley 25.323; Multa Art. 10 y 15 Ley 24.013 y Multa Art. 80 LCT.- Absolviéndose a los accionados por los conceptos de: Vacaciones no gozadas 2010 y 2011; SAC s/ Vacaciones no gozadas 2010, 2011 y 2012, Haber Junio 2012 y SAC 1er. Sem. 2012, conforme lo considerado.- IV°) Costas conforme lo considerado.- V°) Regular Honorarios al letrado Alejandro Jesus Robles por su actuación en el proceso de conocimiento en la suma de \$45.971,76 (pesos: cuarenta y cinco mil novecientos setenta y uno con setenta y seis ctvos.); y por las incidencias resueltas a fs. 245/6 y 273/4 en la suma de \$6.895,76 por cada una (pesos: seis mil ochocientos noventa y cinco con setenta y seis ctvos.).- VI°) Regular Honorarios al letrado Cayetano Fernando Gabriel Alberti por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$ 12.259,12 (pesos: doce mil doscientos cincuenta y nueve con doce ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas .- VII°) Regular Honorarios al letrado Antonio Rodriguez Villecco por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$ 10.215,93 (pesos: diez mil doscientos quince

con 93 ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas .- VIII°) Regular Honorarios al letrado Jorge Fernando Toledo por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$2.043,18(pesos: dos mil cuarenta y tres con dieciocho ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas.- En tanto que por las incidencias resueltas a fs. 245/6 y 273/4 se le regula la suma de \$3.677,72(pesos: tres mil seiscientos setenta y siete con setenta y dos ctvos.), por cada incidencias.- IX°) Hagase Cumplir por el Sr. Juez a-quo con la entrega de la Certificación de servicios y remuneraciones dispuesto por el Art. 80 LCT y bajo apercibimiento de astreintes, conforme lo previsto en el Art. 42 del CPCYC supletorio al fuero laboral.- X) Téngase Presente la Reserva del Caso Federal formulada por los accionados.- XI) Remítase a la AFIP, en la etapa de cumplimiento de sentencia, copia de la presente resolutive a los fines establecidos en la ley 25.345 y 24013 y con los recaudos de la RG 3739 (AFIP, 09/02/2015).- XII) Notifíquese mediante cédula de notificación a la Sra. Fiscal de Cámara sobre lo resuelto en el tratamiento de la cuestión atinente al planteo de inconstitucionalidad del art. 4 de la ley 25.561.- XIII) Planilla Fiscal Oportunamente practíquese y repóngase (art. 13 Ley 6.204).- Hágase Saber.- Fdo. Dres. Maria del Carmen Domínguez Rogelio A. Mercado. Vocales. Ante MÍ: Andrea R. D`Amato. San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 2016. Secretaria. E 11 y V 13/07/2016. Libre de Derecho. Aviso N° 199.468.

JUICIOS VARIOS / LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 11 de mayo de 2016.- Atento a las constancias de autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado por la parte actora, ello bajo su exclusiva responsabilidad (Art. 159 Procesal). En consecuencia, cítese a: José Aragón, M.I. N° 7.137.854 y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córrase les traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo Juez." Se hace constar que el inmueble de litis se encuentra ubicado en la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Expte.: N° 2590-M-05, tiene las siguientes medidas: Norte: 7,45mts.; Sud: 8,00mts.; Este 55,20mts.; y Oeste: 55,20mts. Sus linderos: Norte: Calle Silvano Bores; Sud: Nancy M. Asper; Este: José Manuel Elías; Oeste: Suc. de Juan Emilio Chiaradia. La superficie es de 413.6172mts². El Catastro Parcelario de la Provincia lo tiene identificado con la siguiente nomenclatura: Padrón N°:49.100, Matrícula N° 16.075; Orden N° 1080; C: I; S: A; Manz. 88; P. 13.- Asimismo se hace constar que el presente deberá diligenciarse libre de derecho (ley 6.314). Concepción, 19 de mayo de 2016.- Fdo. Dra. Adriana Carolina Casillo. Secretaria. E 12 y V 25/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.525.

**JUICIOS VARIOS / MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/
COBRO DE PESOS**

POR 3 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez; Secretaría del Proc. Bruno Conrado Díaz, tramitan los autos caratulados: "MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1683/10, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2016.- Atento a las constancias de autos no habiendo comparecido los demandados Olarte, Gustavo y Multimedios Regional S.A y de conformidad a lo dispuesto por el art 22 de la ley 6.204 hágase saber que las próximas notificaciones se efectuarán en los estrados del juzgado, con las excepciones contenidas en el mencionado artículo. Señálese el día 22/08/2016 a hs. 08:30, a fin de que concurran las partes a la audiencia de conciliación prevista por el arto 69 de la ley procesal del fuero en los términos de los Art. 71, 72, 74 Y 75 de la ley 6.204, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 73 de la ley 7293. Notifíquese a los demandados mencionados mediante publicación de edictos en el boletín oficial por el término de tres días Personal.- 1683/10 GC.- San Miguel de Tucumán, 5 de julio de 2016. Fdo. Proc. Bruno Conrado Díaz. Secretario Jud. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.510.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR

POR 5 DIAS - Se hace saber a Arguelles Alvaro Oscar -CUIT/CUIL N° 20-21745319-5-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 9907/10, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2016. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 20/9/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos.- San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2013.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Arguelles Alvaro Oscar, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$224,99 (pesos: doscientos veinticuatro con 99/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Maria Eugenia Saab (apoderado actor) en la suma de \$2.000.- (pesos: dos mil).- Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 3 de mayo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.481

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Olaya Romano de Romero Jo-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados : "PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 8730/09, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 22/08/12 -fs.24-, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - CDA-8730/09. San Miguel de Tucumán, 22 de agosto de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo:"I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman.-D.G.R.- en contra de Olaya Romano de Romero Jo. , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$2.528,33(pesos:dos mil quinientos veintiocho con 33/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.-II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Maria Eugenia Saab (apoderado actor) en la suma de \$1.500,00(pesos:un mil quinientos).-Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.480.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL

POR 5 DIAS - Se hace saber a Parra Victor Hugo -CUIT/CUIL N° 20-16132466-4-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 4598/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 3 de junio de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 25/7/2012, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre De Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez - ///San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2012. I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$160.400,00 y \$48.120,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 Ley 5121 Texto Consolidado Ley N° 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del art. 128 (Ley 6176), ley citada. Notificaciones diarias en Secretaría...- Fdo. Dra Ana María Antún de Nanni. Juez.-. San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2016.- Fdo. Dra. Alejandra M. Raponi Maron. Secretaria Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.450.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Paz Posse, Alberto Domingo, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 13842/06, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2015.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 03/02/12 fs. 35, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - JJAM-13842/06. San Miguel de Tucumán, 3 de febrero de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I - Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -DGR- en contra de Paz Posse Alberto Domingo , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$45.235,86(pesos:cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cinco con 86/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II - Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado.- III - Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2015.- E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.443.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Paz Posse, Alberto Domingo, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 13842/06, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2014.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifiquese sentencia de fecha 15/08/12, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni -Juez- ACS-13842/06. San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: I- Regular Honorarios por la primera etapa del proceso, al letrado Carlos E. Arias, apoderado de la parte actora, la suma de \$12.015.- (pesos doce mil quince).- II- Adicionar a los honorarios del letrado Carlos E. Arias, la suma de \$2.523.-, en concepto de IVA Responsable Inscripto. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2014.-E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.444.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4602/14".-, se hace saber al Sr. Sepulveda Juan Jose DN.I N°13.427.895, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2016. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha 08/10/2014, mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ofíciase. Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom San Miguel de Tucumán, 8 de octubre de 2014.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de las sumas de \$14.091,14 y \$2.818,00 en concepto de capital y acrecidas, respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 175 y 179 del Código Tributario -mod. Ley 8240). A sus efectos librese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Asimismo para el supuesto de que se perciban sumas de dinero, autorízase al Sr. Oficial de Justicia Actuante a la apertura de cuenta judicial en Banco de Tucumán S.A.(Grupo Macro S.A.)- Suc. Tribunales- como pertenecientes a los autos del rubro. III) Previamente denuncie N° de Matr. del letrado facultado en los presentes autos para retirar las gestiones. Notificaciones Diarias en Secretaría.- Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 21 de marzo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.483.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

POR 5 DIAS - Se hace saber a Villalobo Salomón Antonio -CUIT/CUIL N° 23-08068223-9 cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni- Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2783/08, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2016. Atento lo peticionado: Notifíquese la sentencia de fecha 1/12/15 -fs.61- en la persona del accionado mediante edictos debiendo efectuar su publicación por cinco días en el Boletín Oficial, libre de derechos.- Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - ///San Miguel de Tucumán, 1 de diciembre de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: I.- Regular Honorarios por la primera etapa del proceso, al letrado Carlos Enrique Arias, apoderado de la parte actora, la suma de \$6.975.- (pesos: seis mil novecientos setenta y cinco).- II.-Adicionar a los honorarios del letrado Carlos Enrique Arias, la suma de \$1.465.- en concepto de IVA Responsable Inscripto.- Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2016.- Fdo. Alejandra Raponi Maron. Secretaria Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.453.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Wainer Pablo -CUIT N° 20-20224797-1-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 6695/11, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 21/11/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2013.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Wainer Pablo, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$24.377,40 (pesos: veinticuatro mil trescientos setenta y siete con 40/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III- Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 3 de mayo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.482

JUICIOS VARIOS / RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/ DESPIDO (ORDINARIO)

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliacion y Tramite del Trabajo de la Quinta Nominacion, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el DR. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/ DESPIDO (ORDINARIO)", Expediente N° 346/06, en los cuales se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016.- Advirtiéndose que se consignó un error material en el proveído del 21-06-16 en la descripción de los bienes N° 4), 12) y 13), habiendose consignado "Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con levador marca holz-her Motor typet n° 10345 Molz.," y N° 12) "marca Czerwrny" y 13) "marca Czerwrny" debiendo consignarse al punto 4) como "Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con elevador marca holz-her MOTOR typet 117 N° 10354 Molz.," puntos 12) y 13) "marca Czerweny": téngase por aclarado dicho error material en tal sentido. Notifiquese a las partes el presente proveído en la oficina. Cúmplase con la publicación de edictos ordenada en el mencionado proveído (21-06-16), debiendo publicarse juntamente con el presente proveído.- "San Miguel de Tucumán 21 de Junio de 2016.- Atento lo solicitado, las constancias de autos, en especial inspeccion ocular de fs. 581 y 594, de donde surge que los bienes embargados en forma definitiva mediante decreto de fecha 10/03/14 se encuentran en el inmueble de Calle Santiago N° 3450 de esta ciudad, en poder de la depositaria judicial Silvia Adriana Sakran, atento el estado de la causa, y teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes a rematar, el costo que insumiria el traslado y deposito de los mismos en forma previa a la subasta: Saquese A Remate los bienes oportunamente embargados en autos, en el estado visto en que se encuentran, y que consisten en 1) 1) Una maquina Sin fin color verde con motor s/ marca, ni n° a la vista, 2) Una maquina Sin fin color verde s/ marca y s / N°, 3) Dos maquinas despuntadoras color verde s/ marca y s/n°, 4) Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con levador marca holz-her MOTOR typet n° 10345 Molz., 5) Una maquina Sin Fin pequeña color verde sin marca, 6) Una machimbradora multiple, marca Tonze Hnos. 7) Una cepilladora sin marca con motor sin n° a la vista, 8) Una maquina garlopa SL color amarillo, 9) Una lijadora con motor marca Marielli, 10) Una maquina JN/SL encuadradora despuntadora, 11) Una Despuntadora simple con carro s/ marca con motor s/n, 12) Un compresor con motor Marca CZERWRNY, 13) Un compresor con motor Marca CZERWRNY Tipo A90L2A, 14) Una guillotina sin marca, 15) Una plegadora hidraulica color naranja, 16) Una afiladora de cuchillas motor marca MOCAR): Señalese como fecha el día 05 de Agosto de 2016 a Hrs. 10.00 para el remate de los bienes muebles embargados y detallados precedentemente, haciendose constar 1) que el remate dispuesto se llevará a cabo en Calle Santiago N° 3450, de esta ciudad, lugar de depósito de los mismos y que la martillera público Isabel del C. Ramirez, Mat. 204 se encuentra designada para realizar la subasta. El remate se realizará SIN BASE, dinero al contado y al mejor postor, la comisión del martillero (10%), la que también se pagará en el acto del remate y el sellado fiscal de ley son a cargo del comprador. Publíquese Edictos, Libre de Derechos, por el término de

Cinco días, en el Boletín Oficial. Comuníquese a la Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia y al Colegio de Martilleros de Tucumán. Notifíquese a la Sra. Silvia Adriana Sakran y a la demandada el presente proveído en sus domicilios reales, haciéndoseles saber que deberán arbitrar los medios pertinentes para no obstaculizar la realización de la subasta en dicho domicilio bajo apercibimiento de incurrir en desobediencia judicial. Personal.- ASP 346/06" Fdo. Dra. Susana Catalina Fe - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2016. Secretaria.- Fdo. Gustavo Augusto Grucci. Secret. Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.462.

**JUICIOS VARIOS / TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/
COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - EXP N° 2473/15**

POR 5 DIAS - En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Sra. Juez Dra. María Rita Romano. Secretaría a cargo de la Dra. Marta Graciela Lopez, del Centro Judicial Capital de la Provincia de Tucumán, sito en calle 24 de Setiembre 677 4to. piso, se ha procedido a dictar en los autos caratulados "TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/ COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - Exp N° 2473/15" el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2015.1) ... II) ... III)-Cítese a la parte demandada para que comparezca dentro del término de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, a reconocer las firmas que suscriben los instrumentos presentados base del presente juicio, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidas en caso de incomparecencia (arts. 486 y 487 del C.P.C. y C. Ley N°6.176). Para las notificaciones en el Juzgado, concurren las partes diariamente a oír providencias... IV)... fdo. Dra. Maria Rita Romano Juez. E 06 y V 13/07/2016. \$789,75. Aviso N° 199.430.

Aviso número 199470

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES EXPEDIENTE N° 84/234-D-2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública

Expediente N° 84/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts. en Escuela primaria N° 221, Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 03/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.470.

Aviso número 199476

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 05/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 05/2016

Expediente N° 1860/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts., Valor del Pliego: \$2.500, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 03/08/2016, a horas 09:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares. E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.476.

Aviso número 199474

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 07/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 07/2016

Expediente N° 577/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts., Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 04/08/2016, a horas 09:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.474.

Aviso número 199475

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 08/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección De Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 08/2016

Expediente N° 158/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts. en Escuela secundaria Juan Luis Nougues ,Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 04/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.475.

Aviso número 199448

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 17/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 17/16

Expediente N° 17657/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Repuestos y accesorios: 42 unidades de Adquisición de Resistencias Aletadas Tipo "W" de 2500W y 220 Voltios, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 SMT - División Compras y Suministros Dirección General de Rentas, el día 25/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT División Compras y Suministros Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 684/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.448.

Aviso número 199451

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 19/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 19/16

Expediente N° 18640/376-D-202016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Repuestos y accesorios: Adquisición de Repuestos para reparación de vehículo oficial Pick-Up Chevrolet S-10 Dominio ERK859, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 26/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 686/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.451.

Aviso número 199452

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 20/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 20/16

Expediente N° 18445/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Informática y computación: Adquisición de Distintos componentes y periféricos informáticos (Discos, Fuentes, ETC.), Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 27/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 675/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.452.

Aviso número 199509

licitacion (privada/publica) / dpv LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/2016

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Pública N° 34/2016

Expediente n° 3277/326-T-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Combustible y lubricantes: Prov. De 70.000 litros de gas oil para campamento Aguilares, Valor del Pliego: \$ 1.000, Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros Mendoza N° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00, el día 27/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros- Mendoza N° 1565P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 Llamado autorizado por Resol. N° 1064/DPV2016 y 1188/DPV-2016. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.509.

Aviso número 199505

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PUBLICA N° 33/2016

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Publica N° 33/2016

Expediente N° 2868/326-S-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Prov. de calzados de seguridad, Valor del Pliego: \$ 2.600, Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros Mendoza N° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán, el día 26/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros- Mendoza N° 1565-P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00. Llamado autorizado por Resol. N° 1034/DPV2016 y 1188/DPV-2016. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.505.

Aviso número 199479

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
LICITACION PUBLICA N°01/2016

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Desarrollo Productivo

Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos

Licitación Pública N°01/2016

Expediente N° 336/330-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Limpieza aseo y fumigación: Servicio de limpieza para el edificio de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos, por el plazo de 12 meses a partir de la adjudicación, Valor del Pliego: sin cargo, Lugar y fecha de apertura: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039, el día 26/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039. Llamado autorizado por Resolución N° 169/ MDP del 26/04/2016. E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.479.

Aviso número 199478

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
LIC PUB N° 05/2016

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio De Desarrollo Productivo

Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos

Licitación Pública N° 05/2016

Expediente N° 179/330-J-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Mantenimiento y reparación de vehículos:
Servicio de Reparación de motor (repuestos incluidos), destinada a la camioneta
Toyota 4X4- Modelo 2001- Dominio DWM 354- Vehículo perteneciente al Dpto. de
Control Forestal, Valor del Pliego: sin cargo, Lugar y fecha de apertura:
Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039, el día
27/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Subsecretaría de
Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039. Llamado autorizado por
Resolución N° 188/ MDP del 04/05/2016.- Aviso N° 11 y V 14/07/2016. Aviso N°
199.478.

Aviso número 199504

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N° 11/2016

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Educación

Licitación Pública N° 11/2016

Expediente N° 002355/230-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Insumos informáticos: 50 unidades de Toner para impresora Lexmark MS410 - Rendimiento 5.000 copias, 150 unidades de Toner para impresora Lexmark T64018SL - Rendimiento 6.000 copias, 100 unidades de Toner para impresora HP 2035 Rendimiento 2.300 copias, 100 unidades de Toner para impresora HP 1102 - Rendimiento 1.600 copias, 100 unidades de Toner para impresora Xerox 3140 - Rendimiento 2.500 copias, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Dpto. Compras - Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850, el día 27/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dpto. Compras Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850 - Tel. 4524758. Llamado autorizado por Res Min 860/5 MEd.- E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.504.

Aviso número 199503

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N° 19/2016

MINISTERIO DE EDUCACION

Licitación Pública N° 19/2016

Expediente N° 001133/230-C-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Mobiliario y equipamiento de oficina: 310 unidades de Conjunto para Nivel Inicial (1 mesita y 6 sillitas), 50 unidades de Conjunto Grupal (1 mesa y 6 sillas), 900 unidades de Conjunto Unipersonal (1 mesa y 1 silla), 700 unidades de Conjunto Bipersonal (1 mesa y 2 sillas), 10 unidades de Conjunto para Docente (1 mesa y 1 silla), 76 unidades de Silla Metálica, 112 unidades de Armario Metálico, 10 unidades de Pizarrón para fibra, 10 unidades de Conjunto administrativo (con 3 sillas tapizadas), 10 unidades de Silla tapizada, 10 unidades de Mesa para PC, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Sub Dirección de Contaduría - Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850, el día 29/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dpto. Compras - Ministerio de Educación Av. Sarmiento 850 - Tel.: 4524758. Llamado autorizado por Res Min 876/5 MEd. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.503.

Aviso número 199398

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 01/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 01/2016

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación Refacción y Refuncionalización- Escuela Media de Rodeo Grande N° 216 - Localidad Rodeo Grande- Departamento Trancas - Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$21.338.265,83. Garantía de Oferta Exigida: \$213.382,66. Fecha de Apertura: 09/08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 08/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.398.

Aviso número 199402

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 02/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 02/2016.

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación, Refacción y Refuncionalización- Escuela Media de Villa Belgrano - Localidad Villa Belgrano- Departamento Juan B. Alberdi- Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$21.535.570,99. Garantía de Oferta Exigida: \$215.355,71. Fecha de Apertura: 10//08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 09/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.402.

Aviso número 199405

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 03/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 03/2016.

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación, Refacción y Refuncionalización- Escuela Secundaria de Ticucho Anexo Tapia - Localidad Ticucho - Departamento Trancas- Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$12.990.965,04. Garantía de Oferta Exigida: \$129.909,65. Fecha de Apertura: 11//08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 10/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.405.

Aviso número 199518

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
LICITACION PUBLICA N° 05/16.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Licitación Pública N° 05/16

POR 3 DIAS - Objeto: Contratar la provisión de 1 (uno) Retroexcavadora cargadora, nueva, 0 hs de trabajo, de tracción 4x4 y con martillo hidráulico. Fecha de Apertura: 19 de Julio de 2016 a Hs. 11:00 en el despacho de Intendencia de la Municipalidad - Valor del Pliego \$1.200.- Adquirir en Tesorería General de la Municipalidad, días hábiles de 8 a 13 hs. E 12 y V 14/07/2016. \$197,55. Aviso N° 199.518.

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TUC
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Tucumán

Expediente N° 512/2016.

Licitación Pública N° 09/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto Oficial \$33.537.000,00 "Obra del Bicentenario zona 1"

Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras

Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos. Universidad

Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de

Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Interno 203. Venta de pliegos: de Lunes

a Viernes de 09:00 a 11:00 hs, a partir del 12/07/2016 y hasta el 18/07/2016 en

Dpto Tesorería. Consultas técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 11:00 hs en

Dpto. Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán.

Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. Fecha de

apertura: 21/07/2016. Hora de apertura: 16:00 hs. Lugar de apertura: Departamento

Compras. Valor del pliego: Nueve mil quinientos (\$ 9.500,00). Valor de garantía

de oferta: 1% del presupuesto oficial. Silvina Paola Gramajo, Jefe Dpto. de

compras. E 12 y V 18/07/2016. \$813. Aviso N° 199.530.

Aviso número 199531

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TUC
LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2016**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Tucumán

Expediente N° 513/2016.

Licitación Pública N° 10/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto oficial \$ 32.969.000,00 "Obra del bicentenario zona 2"
Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras
Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos. Universidad
Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de
Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Interno 203. Venta de pliegos: de Lunes
a Viernes de 09:00 a 11:00 hs, a partir del 12/07/2016 y hasta el 18/07/2016 en
Dpto Tesorería. Consultas técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 11:00 hs en
Dpto Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán.
Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto. Mesa de Entradas. Fecha de
apertura: 21/07/2016. Hora de apertura: 19:00 hs. Lugar de apertura: Departamento
Compras. Valor del pliego: Nueve mil quinientos (\$ 9.500,00). Valor de garantía
de oferta: 1% del presupuesto oficial. Silvina Paola Gramajo, Jefe Dpto. de
compras. E 12 y V 18/07/2016. \$815,25. Aviso N° 199.531.

SOCIEDADES / ALTO DEL CEVIL BARRIO PRIVADO S.A

POR 1 DIA - Se hace saber que por disposición del Director de la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público, Aldo Eduardo Madero, quien firma por titular, por Expediente N° 4352/205-A-2016, se encuentra en trámite de inscripción el Toma Nota de fecha 07/07/2016 mediante el cual Dirección de Personas Jurídicas toma nota de lo resuelto por la sociedad anónima "ALTO DEL CEVIL BARRIO PRIVADO S.A." en la siguiente Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio a saber: Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2016: 1.- Se considera y acepta la renuncia del Sr. Luis María Buffo al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio. 2.- Se considera y acepta la renuncia del Sr. Cesar Augusto Guyot al cargo de Director Suplente. 3.-Determinación del número de directores titulares y suplentes: Se resuelve fijar en 5 el número de directores titulares y en 5 el número de directores suplentes. 4.- Se designa como Directores Titulares: Maria Dolores Campopiano, Fernando Iocca, Ariel Fernando Sosa, Liliana Dionisi y Federico Ostengo; como Directores Suplentes: Miguel Lombardo, Herbert Buhler, Omar Asan, Pablo José Arias y Marcos Mitrovich. 5.- Se designa a dos accionistas para firmar el acta. Reunión de Directorio de fecha 31/05/2016: 1.- Se asignan cargos del Directorio: Presidente: Maria Dolores Campopiano, D.N.I. 29.060.905, Vicepresidente: Fernando Iocca, D.N.I. 24.476.348. 2.- Se resuelve solicitar al administrador, Sr. Agustín Paz, que en el plazo que transcurra hasta el 15/06/2016, haga entrega al Directorio de rendición de cuenta desde el inicio de su gestión hasta el 31/05/2016. 3.- Se resuelve que se realice una evaluación de la situación del inmueble entregado por el desarrollador y las mejoras vinculadas a la administración para reparaciones. 4.- Se resuelve que se darán instrucciones a los abogados a fin de que adopten medida respecto de los incumplimientos del desarrollador. 5.- Se resuelve fijar la sede social en Altos del Cevil Barrio Privado, Cevil Redondo, Yerba Buena, Tucumán. San Miguel de Tucumán, 07 de julio de 2016. E y V 13/07/2016. \$304,95. Aviso N° 199.552.

SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFÍ VIEJO

POR 1 DIA - En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 48,50 y 51 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFÍ VIEJO Convoca a sus asociados Activos a las Elecciones que se efectuarán el 26/08/2016 desde horas 8 a 18 para elegir ocho (8) Delegados Titulares, uno por Agencia y dieciséis (16) Delegados Suplentes, dos por cada Agencia, por el término de Cuatro (4) años para representar a los asociados de sus respectivas jurisdicciones e integrar Asambleas que convocare el Consejo Directivo. Se deja claramente establecido que la representación ejercida jurisdiccionalmente por el término de cuatro (4) años de mandato al Delegado quedará sin efecto en el supuesto que por razones administrativas de reestructuración, la Agencia, a la que representa, quedara transformada en Delegación, en tal supuesto los asociados de esa jurisdicción quedarán representados por el Delegado de la Agencia a la que pasó a depender la Delegación. Las Juntas Electorales que fiscalizarán las Elecciones, lo harán, a los efectos de tratar modificaciones al Padrón Electoral y/o impugnaciones a las Listas de Candidatos que se presentaran, a partir del 26/07/2016 desde horas 10.00 a 12.00 de lunes a viernes, este cometido será realizado en la sede de cada Agencia con el siguiente detalle de ubicación: Buenos Aires, Libertad N° 451 - 1° A, CABA; Córdoba (Capital), Suipacha N° 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España N° 313; Laguna Paiva (Santa Fé), 1° de Mayo N° 1011; San Cristóbal (Santa Fé), Caseros N° 1028; Santa Fé (capital), Güemes N° 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano N° 82 y Tucumán (capital), Bolívar N° 899.- Las listas de Candidatos que hubiere, deberán presentarse hasta el día 03/08/2016 y podrán ser oficializadas por la Junta Electoral debiendo para ello ajustarse a las prescripciones que establece el Reglamento de Elecciones y el Artículo 50° del Estatuto Social. "Los comicios se realizarán en la fecha y hora que se indicaron precedentemente en las Agencias: Buenos Aires, Libertad N° 451 1° A, CABA; Córdoba (Capital), Suipacha N° 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España N° 313; Laguna Paiva (Santa Fé), 1° de Mayo N° 1011; San Cristóbal (Santa Fé), Caseros N° 1028; Santa Fé (capital), Güemes N° 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano N° 82 y Tucumán (capital), Bolívar N° 899.- Fdo. Francisco J. Martorell. Presidente. E y V 13/07/2016. \$360,75. Aviso N° 199.532.

SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUAL NÉSTOR KIRCHNER

POR 1 DIA - La ASOCIACIÓN MUTUAL NÉSTOR KIRCHNER de acuerdo a la disposiciones estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado trece de agosto a hs 10:00 en la sede social de corrientes 2399 de esta ciudad, a los fines de considerar lo siguiente. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta. 3) Demora en la convocatoria y causas. 4) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general, inventario informe del auditor, informe de la junta fiscalizadora. San Miguel de Tucumán, 13/07/2016. Fdo. Graciela Cristina Nuñez, Presidente. E y V 13/07/2016. \$98,40. Aviso N° 199.544.

SOCIEDADES / AUTOMAQ URDIALES S.R.L.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, CPN Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente 205/3238 - A - 2016 de fecha 20/05/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 09/05/2016, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "AUTOMAQ URDIALES S.R.L. (Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: La Srta. Rodriguez Capuñay Yulissa, D.N.I. N° 95.061.070, peruana, soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Barrio Aget - Block 18 - 2° Piso - Dpto. "7", San Miguel de Tucumán, y el Sr. Urdiales Custodio Lázaro Javier, D.N.I. N° 94.342.288, peruano, soltero, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Barrio Aget - Block 18 - 2° Piso - Dpto. "7", San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Thames N° 558, Localidad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación de su objeto: la sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país y/o en el extranjero, como objeto principal a las siguientes actividades: Alquiler de autoelevadores y vehículos automotores, servicios de reparación y mantenimiento de los mismos, compra y venta, pudiendo tomar representaciones, exportar, importar, realizar permutas y leasing de autoelevadores, de máquinas y herramientas para la industria y la construcción en general, de artículos y maquinarias para la seguridad y limpieza industrial, de repuestos y accesorios para motores a explosión y otras máquinas industriales, chapa y pintura y tapicería de vehículos automotores y de muebles en general, etc.- Capital Social: El capital social se establece en la suma de \$ 100.000.- dividido en 1.000 cuotas iguales de \$ 100 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios con el siguiente detalle: a) Rodriguez Capuñay Yulissa 900 cuotas sociales, y b) Urdiales Custodio Lázaro Javier 100 cuotas sociales.- Organización de la Administración: La dirección, administración y el uso de la firma social estará a cargo de la Srta. Rodriguez Capuñay Yulissa, quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de gerente.- Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el 30 de Abril de cada año.- San Miguel de Tucumán, 12 de Julio de 2016- E y V 13/07/2016. \$394,65. Aviso N° 199.548.

SOCIEDADES / CLUB SAN JORGE JUNIORS

POR 1 DIA - La comisión revisora de cuenta del CLUB SAN JORGE JUNIORS, sito en calle Balcarce 146 de esta ciudad, llama a asamblea general ordinaria para el día 16 del corriente mes y año a realizarse en su cede. El orden del día: 1. Aprobar memoria, balance, inventario e informe de Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios económicos por los años 2015/2016. 2. Elección de Junta Electoral con renovación de autoridades. 3. Elección de dos asociados para la firma del acta. Fdo. José Eduardo Mafud, Contador Revisor de Cuentas. E y V 13/07/2016. \$85.-
Aviso N° 199.551

SOCIEDADES / CONSORCIO DE COOPERACIÓN "EL PORVENIR"

POR 1 DIA - Los representantes del CONSORCIO DE COOPERACIÓN "EL PORVENIR", con domicilio especial en Crisóstomo Álvarez N° 217 de esta ciudad, convocan a la Reunión General Anual a realizarse el día 31 de Julio del corriente año a horas 15:00 en el domicilio especial del Consorcio sito en Crisóstomo Álvarez N° 217 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación del Estado de situación patrimonial del Consorcio, Rendición de Cuentas y aprobación del mismo. 2) Ampliación del objetivo de constitución del presente. 3) Autorizar a los representantes para que en nombre del Consorcio de Cooperación, efectúen acuerdos, asociaciones con otras cooperativas y otros consorcios. 4) Necesidad de que los Consorcistas efectúen un aporte económico de manera proporcional, a fin de mantener inalterable el Fondo Operativo inicial. Fdo. José A. Reviglione y Sebastián A. Reviglione, Representantes. E y V 13/07/2016. \$141,50. Aviso N° 199.554.

**SOCIEDADES / COOPERATIVA DE TRABAJO "CONSTRUYENDO NUESTRO TECHO"
LIMITADA**

POR 1 DIA - De acuerdo con disposiciones Legales y Estatutarias. el consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO "CONSTRUYENDO NUESTRO TECHO" LIMITADA, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Julio de 2016, a horas 20,00 en su sede social sita en Ecuador N° 2563 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, Provincia de Tucumán oportunidad en la cual se tratará el siguiente orden del día: 1. Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Motivo de la demora en presentar los Estados Contables. 3. Situación del Padrón de Asociados: Altas y Bajas. 4. Tratamiento y Aprobación de Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo. Cuadros y Anexos, Informes del Auditor, Informes Comentados de Auditoría e Informes del Síndico, según Resolución 155/80; correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado al 31/03/2016. 5. Elección por vencimiento de mandatos de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales Suplentes. Duración de los mandatos 3 (tres) Ejercicios. 6. Elección por vencimiento de mandatos de un síndico Titular y de un síndico Suplente. Duración de los mandatos 3 (tres) Ejercicios. Nota: De acuerdo al Art.49 de la Ley 20.337, la Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Fdo. Inés del Valle Gutierrez, Presidente. E y V 13/07/2016. \$236,25. Aviso N° 199.536.

SOCIEDADES / FARMACIA NUEVA

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 3459-Código 205-S-2015 se encuentra en trámite de Inscripción el Instrumento de fecha 24 de Octubre del año 2014 mediante el cual la Sra. Susana Del Valle Alderete, con DNI N° 6.234.872, de profesión Farmacéutica, casada, de 66 años, nacionalidad argentina, con domicilio en calle La Rioja 482, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, vende, cede y transfiere a favor de la Sra. Gimenez Rosana Maria, con DNI N° 29.917.697, de profesión Farmacéutica, casada, de 33 años, nacionalidad argentina, con domicilio en calle General Paz 980 - 1er piso, de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, el fondo de comercio denominado FARMACIA NUEVA, establecimiento ubicado en Lavalle 999 que actualmente funciona en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. San Miguel de Tucumán, 12 de Julio de 2016. E y V 13/07/2016. \$131,40. Aviso N° 199.553.

SOCIEDADES / FEDERACIÓN ECONÓMICA DE TUCUMÁN

POR 1 DIA - La FEDERACIÓN ECONÓMICA DE TUCUMÁN, invita a sus asociados Activos (Cámaras, Asociaciones, Sociedades, Centros, Uniones, etc.), y Directos, a Asamblea Trimestral Informativa, que se llevará a cabo en nuestra sede de calle San Martín N° 427 de esta Ciudad, el próximo día Lunes 01 de Agosto a horas 20:00, para tratar el siguiente orden del día (Art.29 Est.): 1. Informe del Comité Ejecutivo sobre la marcha de la Entidad. 2. Asuntos propuestos por el Comité Ejecutivo. 3. Asuntos propuestos por las entidades afiliadas que hagan llegar sus sugerencias hasta cuatro días antes de la Asamblea. 4. Asuntos de última hora cuya inclusión acepte la Asamblea. 5. Designación de dos Delegados para firmar el Acta. Fdo. Pedro C. Omodeo, Presidente. E y V 13/07/2016. \$115,35. Aviso N° 199.543.

SOCIEDADES / NUESTRO HOLANDO S.A.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de la Dirección de Persona Jurídica el CPN Aldo Madero, quién firma por titular, se hace saber que por Expediente N° 7042/205-N-2014, se encuentra en trámite de Inscripción el Instrumento de fecha 02 de Mayo del año 2016, mediante el que se constituye la sociedad "NUESTRO HOLANDO S.A.", Documentación conformada por Dirección de Personas Jurídicas, Resolución N° 169/16 de fecha 12 de Julio de 2016, siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado el Ley n°19550, las siguientes: José Frias Silva, Documento Nacional de Identidad N° 8.285.594, casado, domiciliado en Country Jockey Club de Tucumán, Yerba Buena, en su carácter de Presidente Apoderado de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "S.A. AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS", C.U.I.T. N° 30-50087523-9, con domicilio legal en Camino del Perú sin número, Yerba Buena, Departamento del mismo nombre de esta Provincia; Domingo José Colombres, Documento Nacional de Identidad N° 18.185.367; casado domiciliado en calle Laprida 739, Piso 7, Departamento B, en nombre y representación y en su carácter de Socio Gerente, de la razón social "EL UMBRAL S.R.L.", CUIT 30-70870131-5, con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 409, Oficina "J", de esta Ciudad; Mario Hernán Sanna Thompson, Documento Nacional de Identidad N° 22.877.519, casado, domiciliado en calle San José S/N, de la ciudad Trancas y María Soledad Sanna, Documento Nacional de Identidad N° 24.056.871; Casada, domiciliada en calle San José S/N, de la ciudad Trancas, en nombre y representación y en sus carácter de Socios Gerentes de la razón social MIMILTO S.R.L., CUIT 30-70872593-1, Domicilio Legal en San José, Departamento Trancas de esta Provincia; Olga del Valle Duran, Documento Nacional de Identidad N° 10.016.505; viuda, domiciliada en calle Marcos Paz 902; Piso 7, de esta ciudad; y Los Sres. Manuel Lopera, Documento Nacional de Identidad N° 7.082.007, casado, domiciliado en la localidad de San José, Departamento Trancas, en nombre y representación y en su carácter de Socio Gerente de la Razón social FINCA ELISA S.R.L., CUIT 30-70.858838-1, con domicilio legal en calle Diego de Villarroel N° 256 de esta Ciudad; Francisco Alberto Cambera, D.N.I N° 13.478.644, casado, domiciliado en la Localidad de Choromoro, Trancas; Patricio Hugo Altamirano, Documento Nacional de Identidad N° 17.074.152, casado, domiciliado en calle Virgen de la Merced N° 610, Piso 10, Departamento "D" de esta Ciudad; Maria Belen Bocanera, Documento Nacional de Identidad N° 24.287.972, soltera, domiciliada en Avenida Bartolomé Mitre N° 188, Tafi Viejo; María Josefina Aragon, Documento Nacional de Identidad N°14.054.878, casada, domiciliada en Ruta 311 Km 11, Departamento Trancas ; Todos argentinos y mayores de edad. Domicilio: Se establece el domicilio de la sociedad en calle 9 de Julio N° 409, Piso 1, Oficina "J" , de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuarias, Ganaderas, Comerciales, e Industriales mediante la explotación en todas sus formas directas o indirectas, ya sea mediante arrendamiento, compra, venta y/o administración de establecimientos agrícolas y ganaderos, y establecimientos de productos agropecuarios de cualquier naturaleza,

propios o de terceros, tales como establecimientos ganaderos para la cría integrada y faena en todas sus etapas y actividades conexas, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, de animales, explotación de tambos, de establecimientos y granjas avícolas; explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies, cereales, granos, legumbres, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, semillas, Comerciales: comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte y fraccionamiento de todo tipo de productos, compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución y acopio, instalación de depósitos, ferias, negocios, mayoristas o minoristas para el expendio y transporte de todo tipo de hacienda, productos y subproductos e insumos y derivados de la actividad agropecuaria, y de productos alimenticios de toda índole para consumo humano y animal, ya se encuentren estos en estado primario o hayan sido elaborados o semielaborados en establecimientos propios o de terceros. Se incluyen en esta actividad, la compra, venta, comercialización o alquiler de equipos y maquinarias, y fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y demás productos químicos relacionados con las actividades indicadas. Importación, exportación, compra y venta, Comisiones, consignaciones, representaciones de los bienes que produce o comercializa, o que sean necesarios o conexos o derivados para la explotación agropecuaria o comercial de su objeto.- Industriales: mediante la fabricación de productos o sub-productos derivados de su actividad agropecuaria, o relacionados, conexos o a fin o necesarios para la consecución de la misma.- Plazo de Duración. El término de duración de la sociedad se fija en 40 años contados a partir de la fecha de inscripción del Instrumento en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital social es de \$108.000, representado por 90 acciones ordinarias, escriturales de \$1200 valor nominal cada una, cada acción confiere a su titular derecho a un voto. Se suscribe de la siguiente manera: S.A. Azucarera Justiniano Frías, 10, \$ 1.200,00, El Umbral S.R.L., 10, \$ 1.200,00, Mimilto S.R.L., 10, \$ 1.200,00, Finca Elisa S.R.L., 10, \$ 1.200,00, Manuel Lopera; 10, \$ 1.200,00, Francisco A. Cambera, 10, \$ 1.200,00, Patricio Altamirano, 10, \$ 1.200,00, Bocanera María Belén, 10, \$ 1.200,00, María Josefina Aragón, 10, \$ 1.200,00.- Organización de la Administración: Se establece el siguiente Directorio: Presidente; al Sr. Patricio Altamirano, D.N.I. N° 17.074.152, en carácter de Director Titular, al Señor Carlos Fernando Sánchez Loria (h), DNI N° 05.099.245, como Director Titular, y al Señor Mario Hernán Sanna Thompson D.N.I. 22.877.519, como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios.- Fecha de Cierre de Ejercicio. El ejercicio social cerrará el día 30 de Junio de cada año.- San Miguel de Tucumán, 12 de Julio del año 2016.- E y V 13/07/2016. \$959,40. Aviso N° 199.555.

SOCIEDADES / SEYCON S.R.L.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, CPN Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente 205/2017-S-2016 de fecha 13/04/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 16/03/2016, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "SEYCON S.R.L. (Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: El Sr. Mario Horacio Iñigo, D.N.I. N° 22.600.938, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Jujuy N° 1568, San Miguel de Tucumán, el Sr. Nicolás Joaquín Pereyra, D.N.I. N° 34.764.922, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Lucas Córdoba N° 1110, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Santiago N° 2042, Localidad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.- Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Designación de su Objeto: la sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país y/o en el extranjero, como objeto principal a las siguientes actividades: a) Servicios: mediante la ejecución o prestación de servicios en obra de toda índole, incluyendo los relacionados a ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o electrónicas; b) Metalúrgico: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, carpintería de obra, y aberturas en general de hierro, aluminio, PVC, y otros materiales afines, montajes de estructuras o elementos de las mismas y reparaciones o mantenimientos de toda índole; c) Comerciales: Mediante la compra, venta por mayor y menor, permuta de todo tipo de artefactos eléctricos, materiales y equipos de distinta índole; d) Representaciones: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, y actuar como proveedora y/o contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal; e) Exportador e Importador de bienes y servicios, etc.- Capital Social: El capital social se establece en la suma de \$ 100.000.- dividido en 1.000 cuotas iguales de \$ 100 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios con el siguiente detalle: a) Mario Horacio Iñigo 550 cuotas sociales, y b) Nicolás Joaquín Pereyra 450 cuotas sociales.- Organización de la Administración: La dirección, administración y el uso de la firma social estará a cargo de la Sr. Mario Horacio Iñigo, quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de gerente.- Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrará el 31 de Marzo de cada año.- San Miguel de Tucumán, 12 de Julio de 2016.- E y V 13/07/2016. \$429,45.- Aviso N° 199.547

SOCIEDADES / SOCIEDAD DE SOCORRO SOCIAL Y MUTUO CONCEPCIÓN

POR 1 DIA - De acuerdo con disposiciones Legales y Estatutarias, el Consejo Directivo de la SOCIEDAD DE SOCORRO SOCIAL Y MUTUO CONCEPCIÓN Mat. Nac. N° 37, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Agosto de 2016 a horas 10:00 en calle Manuela Pedraza N° 877 B° La Unión de la Ciudad de Concepción, oportunidad en la cual se tratará el siguiente Orden del día: 1.- Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Motivo por el cual se convoca nuevamente a Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos, Inventarios de Bienes de Uso e Informes de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor, correspondiente a los Ejercicios Económicos Cerrados el 31/10/2014 y 31/10/2015. 4.- Elección de Autoridades: Órgano Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1°; 2°; 3°; 4°, Vocales Suplentes 1°; 2°; 3; 4°; 5°; 6° y 7°. Junta Fiscalizadora, Titulares 1°; 2°, 3°; Suplentes: 1°, 2° y 3°. Todos con duración de] Mandato por dos Ejercicios. Nota: De acuerdo al Art. 21 de la Ley 2032], la Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. E y V 13/07/2016. \$204,15. Aviso N° 199.533.

SUCESIONES / ALBERTO CARLOS MILDAD

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO CARLOS MILDAD, D.N.I. N° 7.063.372 y DORA DEL VALLE SOLOAGA, D.N.I. N° 4.844.138, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016. Elmina Rosa Diaz Alderete, Secretaria. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.472.

SUCESIONES / ALBERTO DAVID YAPUR

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan (PIT), del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ia. Nominación, del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, Secretaría de la autorizante, cítese por tres (3) días a los herederos o acreedores de ALBERTO DAVID YAPUR, D.N.I.: 3.499.409, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaria de la autorizante. Concepción, 13 de junio de 2016. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.488.

SUCESIONES / BERTINI CARLOS JOSE

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BERTINI CARLOS JOSE, D.N.I. N° 7.037.387, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado. Secretario. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.507.

SUCESIONES / BLANCA LICIA BARRIONUEVO

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BLANCA LICIA BARRIONUEVO, DNI N° 2.279.298, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de junio de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario.- E 11 y V 13/07/2016.- \$110.- Aviso N° 199.496

SUCESIONES / CARLOS ALBERTO CAPPARELLI

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CARLOS ALBERTO CAPPARELLI (D.I N° 7.075.637) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2016. Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.523.

SUCESIONES / DOLORES ENRIQUETA GONZALEZ

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DOLORES ENRIQUETA GONZALEZ (D.I N° 1.973.249) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de febrero de 2016. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 13 y V 15/07/2016.- \$110.- Aviso N° 199.546

SUCESIONES / FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS

POR 3 DIAS - Por disposición de la Señora Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por Tres 03 (tres) días a los herederos y acreedores de FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS, D.N.I. N° 04.676.782 cuya sucesión tramita por ante la secretaría de la autorizante. Secretaría, 05 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Raúl A.R. Marquez, Sec. Jud. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.520.

Aviso número 199493

SUCESIONES / HECTOR RICARDO TERAN D.N.I. N° 7.071.615

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "HECTOR RICARDO TERAN", D.N.I. N° 7.071.615, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de Julio de 2016. Fdo. Mariana Manes, Sec. Jud. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.493.

SUCESIONES / JESUS DEL CARMEN ESPINOZA

POR 1 DIA - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan, del Juzgado civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. centro judicial de concepción, citese por un día a los herederos ó acreedores de JESUS DEL CARMEN ESPINOZA, D.N.I. N° 1.940.321, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Concepción, 14 de junio de 2016. Dra. Celina M.J. Saleme, secretaria. E y V 13/07/2016. \$85. Aviso N° 199.538.

SUCESIONES / JOSEFA ZAMORA

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSEFA ZAMORA. L.C N° 8.954.377, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 2016. Dra. María Fernanda Zanolí, Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.528.

SUCESIONES / LUIS BENJAMIN GOMEZ

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUIS BENJAMIN GOMEZ, D.N.I. N° 8.121.084, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. (Libre de Derechos-Ley N° 2628). San Miguel de Tucumán, 23 de Noviembre de 2015.- Fdo. Dra. Mariana del Milagro Vázquez. Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.529.

Aviso número 199519

SUCESIONES / NILDA OFELIA ABRAHAM

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones lIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: NILDA OFELIA ABRAHAM, D.N.I. N° 12.356.367. Concepción, 16 de junio de 2016. Fdo. Dra. Sonia A. Elchaej. Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.519.

SUCESIONES / PAEZ MARINA

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PAEZ MARINA y/o PAEZ MARGARITA MARINA, fallecida el 26/12/1948 y BARRINUEVO JOSÉ ISIDRO, DNI N° 3.617.519, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 01 de Julio 2016. Fdo. Libre de Derechos Ley N° 6314. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.500.

Aviso número 199489

SUCESIONES / SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de causante SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA, D.N.I. N° 20.759.021, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de mayo de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.489.

Numero de boletin: 28794

Fecha: 13/07/2016